

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 881** *Resolución de 7 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «*Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*» número 10275, de 7 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Intendente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «*Boletín Oficial del Estado*».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ontinyent, 7 de enero de 2026.—El Concejal, Juan Pablo Úbeda Mestre.